particular de la oportuna contestacion ——

Se leyó una Circular de la Junta auxiliar de Govierno de esta Prov.ª su fha. veinte y ocho del mes de Octubre ult.º relativa á que los individuos agraciados p.ª el desempeño de ciertos empleos remitan á S. E. en el termino de quince dias las ojas de servicios ó documentos que acrediten sus meritos á fin de dar cumplimiento al decreto de la Regencia de catorce del propio mes. Y entendido por este Ayunt.º acuerda: se acuse el recivo, y se notorie por edictos en esta Ciudad p.ª conocim.to de los individuos q.e se hallen en el caso expresado. ——

Empleados — se pide documentos de sus meritos y servicios.

Colegio Hamiltoniano — hace su establecim.to en esta Ciudad.

Vióse una carta del Director del Colegio Hamiltoniano Baron de Banlieu su fha. veinte de Octubre ultimo en la q.e haciendo referencia de otra comunicacion q.e dirigió á este Ayunt.º con inclusion de varios documentos y un tomito relativo á la Instruccion Hamiltoniana recuerda á esta Corp.on su contest.on sobre el particular á que aludian aquellos. Y entendido por la misma acuerda: se manifieste en contest.on que las particulares circunstancias en que se halla este pueblo y su estado de pobreza no le permiten por ahora aspirar á ver planteado en él dho Colegio, dandoles las gracias por el interes que ha tomado en favorecer á este pueblo con sus luces y conocim.tos

Vióse un oficio de la Junta Provisional